ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET472578 "CONTRATO MIXTO DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE CREACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO CILIFO", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 80.000,00 €, IVA no incluido.

En aplicación de la disposición adicional octava del RDL 17/2020, 5 de mayo, por la que se levanta la suspensión de los procedimientos que se tramiten por medios electrónicos, y conforme a lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020 de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma, se reúne a través de videoconferencia, siendo las 12:30 horas del día 5 de junio de 2020, previa convocatoria al efecto la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Marina Carrillo Tirado
Vocal de Unidad de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Blanco González
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Los miembros de la Mesa comprueban, que la única oferta registrada, MEDI XXI G.S.A., ha sido presentada en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), fuera del plazo establecido al efecto.

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Excluir la oferta de la empresa MEDI XXI G.S.A., por presentarla en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), fuera del plazo establecido al efecto. En concreto, incluye su oferta el día 4 de junio de 2020 a las 12:18, siendo la fecha límite las 12:00 horas de ese mismo día.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación declarar desierta la licitación del expediente de referencia.

Y siendo las 12 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:5WLur9z0YGSdBOA6QT4VHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARINA CARRILLO TIRADO		FECHA	05/06/2020
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	5WLur9z0YGSdBOA6QT4VHA==	PÁGINA	1/1

5WLur9z0YGSdBOA6QT4VHA==